Firmado Digitalmente por: PEGORARI ZAVALA Francisco Javier FAU 20131379944 hard
Razón: Soy el Autor del Documento
Ubicación: Lima - Lima
Fecha: 01/08/2023 09:49:08

REPUBLICA DEL PERU

Resolución Directoral

Lima, 01 de Agosto 2023

N° 0146-2023-MTC/11

VISTOS: El Informe N° 0319-2023-MTC/12 de la Dirección General de Aeronáutica Civil; el Memorándum N° 1185-2023-MTC/02 y Memorando N° 1240-2023-MTC/02 del Despacho Viceministerial de Transportes; y, el Informe Nº 0409-2023-MTC/11.01, de la Oficina de Administración de Recursos Humanos de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Suprema Nº 007-2020-MTC publicado en el Diario Oficial El Peruano el 12.12.2020, se designó al señor Donald Hildebrando Ivan Castillo Gallegos en el cargo de Director General de la Dirección General de Aeronáutica Civil del Ministerio de Transportes y Comunicaciones;

Firmado Digitalmente por: LLANOS ALCANTARA Luis James Darwin FAU 20131379944 soft
Razón: Doy VÂ° BÂ°
Ubicación: Lima - Lima
Fecha: 01/08/2023 09:41:19

Que, mediante Informe N° 0319-2023-MTC/12 de fecha 21.07.2023, el señor Donald Hildebrando Ivan Castillo Gallegos, Director General de la Dirección General de Aeronáutica Civil solicita al Viceministro de Transportes, la suspensión de la prestación de sus servicios con contraprestación, del 04 al 14 de agosto del año en curso; y, propone se le encargue las funciones de la Dirección General de Aeronáutica Civil al señor Roberto Zamalloa Cardenas, Director de la Dirección de Seguridad Aeronáutica de la Dirección General de Aeronáutica Civil;

Que, mediante Memorando N° 1185-2023-MTC/02 de fecha 25.07.2023, el Viceministro de Transportes solicita a la Secretaria General, el tramite respectivo para el encargo de funciones de Director General de la Dirección General de Aeronáutica Civil, del 04 al 14 de agosto de 2023, al señor Roberto Zamalloa Cardenas, Director de la Dirección de Seguridad Aeronáutica de la Dirección General de Aeronáutica Civil;

Que, mediante proveído recaído en la Hoja de Ruta I-368930-2023, la Secretaría General deriva el Memorándum N° 1185-2023-MTC/02 a la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, para su atención;

Que, mediante Memorando N° 1240-2023-MTC/02 de fecha 26.07.2023, el Viceministro de Transportes autoriza la suspensión de la prestación de los servicios con contraprestación, del 04 al 14 de agosto del año en curso, requerido por el Director General de la Dirección General de Aeronáutica Civil;

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, aplicando lo dispuesto por el Art.25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: http://scddstd.mtc.gob.pe/2712474 ingresando el número de expediente **I-368930-2023** y la siguiente clave: MHVVWZ .

Que, mediante el Informe de vistos emitido por la Oficina de Administración de Recursos Humanos de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, se recomienda efectuar la acción administrativa correspondiente para el encargo de las funciones de Director General de la Dirección General de Aeronáutica Civil al señor Roberto Zamalloa Cardenas, Director de la Dirección de Seguridad Aeronáutica de la Dirección General de Aeronáutica Civil del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, en adición a sus funciones, del 04 al 14 de agosto de 2023;

Que, el literal b) del numeral 43.1 del artículo 43 del Reglamento Interno de Servidores Civiles del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, aprobado mediante Resolución Secretarial Nº 052-2023-MTC/04 de fecha 19.04.2023, establece que el encargo de puestos o funciones son autorizados mediante Resolución del/la Director/a General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos; y, la Resolución Ministerial Nº 563-2021-MTC/01, que modifica la delegación de facultades otorgada a la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos mediante Resolución Ministerial Nº 0223-2020-MTC/01, señala entre las facultades delegadas la siguiente: “Realizar las designaciones temporales, encargos de puestos o de funciones, según corresponda a servidores con vínculo civil independientemente a su régimen laboral o contractual (incluidos aquellos servidores contratados bajo la Ley N° 29806, Ley que regula la contratación del personal altamente calificado – PAC y del Decreto Ley N° 25650, Fondo de Apoyo Gerencial - FAG), que desempeñen función pública, respecto de cargos de confianza de libre nombramiento y remoción hasta el nivel F5, de conformidad con lo indicado en el Reglamento Interno de Servidores Civiles”;

Firmado Digitalmente por:
LLANOS ALCANTARA Luis James
Darwin FAU 20131379944 soft
Razón: Doy VÃ° BÃ°
Ubicación: Lima - Lima
Fecha: 01/08/2023 09:41:25

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Nº 29370, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones; la Resolución Ministerial Nº 658-2021-MTC/01, que aprobó el Texto Integrado Actualizado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones; la Resolución Secretarial Nº 052-2023-MTC/04, que aprobó el Reglamento Interno de Servidores Civiles del Ministerio de Transportes y Comunicaciones; y, la Resolución Ministerial Nº 0223-2020 MTC/01 modificada mediante Resolución Ministerial Nº 563-2021-MTC/01;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Encargar, por el período del 04 al 14 de agosto de 2023, las funciones de Director General de la Dirección General de Aeronáutica Civil al señor Roberto Zamalloa Cardenas, Director de la Dirección de Seguridad Aeronáutica de la Dirección General de Aeronáutica Civil del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, en adición a sus funciones.

Resolución Directoral

Artículo 2.- Notificar la presente Resolución Directoral al señor Roberto Zamalloa Cardenas, Director de la Dirección de Seguridad Aeronáutica de la Dirección General de Aeronáutica Civil; al señor Donald Hildebrando Ivan Castillo Gallegos, Director General de la Dirección General de Aeronáutica Civil; a la Oficina General de Tecnología de la Información; a la Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documental; a la Oficina de Administración de Recursos Humanos; para conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese y comuníquese

Documento firmado digitalmente
FRANCISCO JAVIER PEGORARI ZAVALA
DIRECTOR GENERAL DE LA OFICINA GENERAL DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Firmado Digitalmente por:
LLANOS ALCANTARA Luis James
Darwin FAU 20131379944 soft
Razón: Doy VÃ° BÃ°
Ubicación: Lima - Lima
Fecha: 01/08/2023 09:41:26

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, aplicando lo dispuesto por el Art.25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **http://scddstd.mtc.gob.pe/2712474** ingresando el número de expediente **I-368930-2023** y la siguiente clave: MHVVWZ .